

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 01 - DIPUTADA GENERAL  
**Sección:** 0150 - Dirección General de Igualdad Lingüística  
**Programa:** 500 - Igualdad Lingüística  
**Funcional:** 335 - Euskara

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

El objeto de la Dirección General de Igualdad Lingüística es determinar un camino claro y efectivo en aras a conseguir la igualdad entre hablantes y empoderar tanto a la Diputación como a la sociedad guipuzcoana, a fin de que recorran juntas este camino. Con objeto de lograrlo, por un lado organizamos y realizamos políticas y planes de promoción y normalización del euskera.

Para ello, en el Plan Estratégico 2024-2027 de la DFG se recoge, por un lado, que el objetivo estratégico de la Diputación es "el uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida" (2.5) y, por otro, que tiene la consideración de política transversal y se rige por el criterio "Ser la actividad de la Diputación desde el euskera y en euskera".

### Diagnóstico de situación:

La competencia lingüística del personal de la DFG es muy alta (más del 95% tiene acreditado el perfil lingüístico del puesto o superior). La lengua de servicio está garantizada en todas las oficinas, aunque pueda darse alguna incidencia, y se ha avanzado mucho para que el euskera sea lengua de creación y de trabajo, aunque hay diferencias entre departamentos

Las dificultades provienen de dos fuentes: por un lado, los hábitos lingüísticos establecidos en las relaciones de trabajo oral; por otro, las lagunas en las fuentes documentales escritas (normativa española y europea).

### Descripción detallada de la necesidad:

Conforme a la misión de la Dirección, queda un largo camino por recorrer en el cumplimiento de la normativa sobre uso de las lenguas oficiales.

Nuestra dirección se ocupa de planificar y guiar la gestión lingüística de la DFG, tarea que llevamos a cabo sobre la base del modelo Bikain.

A nivel de la DFG, debemos trabajar para que el euskera sea lengua efectiva de servicio, de comunicación y de trabajo en todas nuestras dependencias y en cualquier situación.

Debemos promover la creación de alianzas efectivas en el ámbito público, público-privado y en la sociedad civil, a través de estrategias y experiencias comunes. Tenemos que impulsar ese tipo de colaboraciones tal y como lo venimos haciendo en proyectos como Badalab o Gipuzkoa Arigune

### Población objetivo:

- Departamentos y personal de la DFG.
- Sector social y económico comprometido con la recuperación social del euskera.
- Tejido socioeconómico de Gipuzkoa y, en general, la población de Gipuzkoa.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Personal; contrataciones: traducción, Udal<->ekin; Subvenciones: líneas y convenios; presupuesto. Centro de innovación (Badalab)

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Principales procesos: subvenciones, plan de euskera de DFG, innovación, traducción.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Principales servicios: programas de uso del euskera, servicio de traducción e interpretación, alianzas con

agentes sociales, Udal<>ekin. Centro de innovación (Badalab). Gipuzkoa arigune.

**Marco regulador del Programa:**

Plan de Uso del Euskera 2023-2027 Diputación Foral de Gipuzkoa

**ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027**

**Objetivo anual:** Uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Índice del uso del euskara en Gipuzkoa.	Porcentaje	>=	30,60	30,60	31,00	32,50
Población que habla euskera en casa, desagregada por sexo	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de proyectos de carácter experimental que se desarrollan en colaboración para la revitalización del euskera	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de ciudadanos/as afectados por el proyecto Gipuzkoa Arigune	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

**Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Acción:**

Garantizar la transmisión y el uso del euskera como lengua de cohesión social.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>6.425.416,32</b>	<b>8.470.249,00</b>	<b>1.010.394,00</b>	<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2028</b>	
<b>1.1 Acción</b> Gestionar las líneas de subvenciones	4.178.542,30	8.218.249,00	1.010.394,00	01/01/2025	31/12/2028	
<b>1.2 Acción</b> Gestionar las subvenciones nominativas	2.081.649,30	152.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.3 Acción</b> Desarrollar el programa Udal<>ekin	114.531,46	100.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.4 Acción</b> Trabajar criterios lingüísticos en las áreas de deporte y juventud	50.693,26			01/01/2025	31/12/2025	

**2. Línea de Acción:**

Para la revitalización del euskera crear e impulsar un nuevo paradigma que conecte el euskera, el ámbito socioeconómico y el territorio y promover de forma colaborativa iniciativas experimentales eficaces,

poniendo en marcha aquéllas escalables.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	<b>96.373,15</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
---------------------------	------------------	--	--	-------------------	-------------------	--

<b>2.1 Acción</b> Desarrollar el programa LH Duala	25.093,26			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>2.2 Acción</b> Desarrollar la experiencia piloto de Debagoiena	32.348,43			01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>2.3 Acción</b> Trabajar el programa Lurreldea eta hizkuntza	38.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--

### 3. Línea de Acción:

Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	<b>481.165,95</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
---------------------------	-------------------	--	--	-------------------	-------------------	--

<b>3.1 Acción</b> Desarrollar el programa Gipuzkoa arigune	120.657,30			01/01/2025	31/12/2025	✓
---	------------	--	--	------------	------------	---

<b>3.2 Acción</b> Armonizar el trabajo del laboratorio Badalab y las políticas públicas de la DFG	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>3.3 Acción</b> Gestionar el foro de reflexión de las Juntas Generales	32.593,26			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>3.4 Acción</b> Trabajar la estrategia de digitalización del euskera	49.236,96			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>3.5 Acción</b> Trabajar la estrategia de la normativa del euskera	49.236,96			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--





<b>3.6 Acción</b> Organizar jornadas	73.647,09			01/01/2025	31/12/2025	
---	-----------	--	--	------------	------------	--

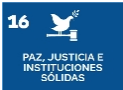


<b>3.7 Acción</b> Euskaraldia	77.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
----------------------------------	-----------	--	--	------------	------------	--

<b>3.8 Acción</b> Premio Anton Abadia	63.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	--	------------	------------	--

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Materializar con eficacia actuaciones y servicios ordinarios de la dirección

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Utilización de EBA como sistema de gestión del servicio	Si/No	=	No	No	No	No
<b>Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Acción:</b>						
Desarrollar la estrategia del servicio						
 100,00 %						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea acción</b>	16.431,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>1.1 Acción</b>						
Mejorar el sistema de gestión	16.431,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2. Línea de Acción:</b>						
Gestionar los recursos humanos						
 25,00 %  75,00 %						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea acción</b>	27.862,92			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.1 Acción</b>						
Renovar y proveer los puestos de trabajo	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.2 Acción</b>						
Organizar y formar el personal	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3. Línea de Acción:</b>						
Gestionar los recursos económicos						
 100,00 %						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea acción</b>	27.862,92			01/01/2025	31/12/2025	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>3.1 Acción</b> Preparar, gestionar y realizar la cuenta general del presupuesto	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.2 Acción</b> Gestionar la contratación pública	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4. Línea de Acción:</b> Gestionar la comunicación del servicio						
 22,54 %		 77,46 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>61.794,38</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>4.1 Acción</b> Organizar la comunicación interna de la dirección	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4.2 Acción</b> Organizar la comunicación interna de temas lingüísticos en la Diputación	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4.3 Acción</b> Organizar la comunicación externa a la Diputación de temas lingüísticos	33.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5. Línea de Acción:</b> Gestionar las relaciones institucionales						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>41.794,38</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>5.1 Acción</b> Participar en la Comisión (HAKOBA)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.2 Acción</b> Participar en AROA (marco estratégico para la revitalización del euskera y el empoderamiento de los euskaldunes)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.3 Acción</b> Participar en EAS (Sistema de indicadores del euskera)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	



**Objetivo anual:** Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Encuestas ponderadas	Porcentaje	>=	63,00	65,00	67,00	70,00

**Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Acción:**

Trabajar los criterios lingüísticos



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	<b>13.931,46</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
---------------------------	------------------	--	-------------------	-------------------	--

**1.1 Acción**

Aprobar, desarrollar y comunicar los criterios lingüísticos

	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

**2. Línea de Acción:**

Desarrollar el Plan de Uso del Euskera 2023-2027



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	<b>181.108,98</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
---------------------------	-------------------	--	-------------------	-------------------	--

**2.1 Acción**

Desarrollar la gestión general del euskera (área 1.0.1 del marco KEMEN)

	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

**2.2 Acción**

Desarrollar el liderazgo (área 1.0.2 del marco KEMEN)

	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

**2.3 Acción**

Desarrollar el ámbito de Personal (área 1.0.3. del marco KEMEN)

	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

**2.4 Acción**


Desarrollar el ámbito de Competencia Lingüística (área 1.0.4. del marco KEMEN)


	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

**2.5 Acción**


Desarrollar la comunicación de la estrategia para la promoción del uso del euskera (área 1.0.5. del marco KEMEN)

	13.931,46		01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	------------	------------	--

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>2.6 Acción</b> Desarrollar las cláusulas lingüísticas (área 1.0.6. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.7 Acción</b> Desarrollar el ámbito de la imagen (área 2.1.1. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.8 Acción</b> Desarrollar el ámbito de las comunicaciones con la ciudadanía (área 2.1.2. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.9 Acción</b> Desarrollar el ámbito de las relaciones internas (área 2.2.1. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.10 Acción</b> Desarrollar el ámbito de las relaciones externas (área 2.2.2 del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.11 Acción</b> Desarrollar el ámbito de la formación (área 2.2.3. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.12 Acción</b> Desarrollar el ámbito de los recursos informáticos (área 2.2.4. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.13 Acción</b> Desarrollar el ámbito de la lengua de creación (área 2.2.5. del marco KEMEN)	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3. Línea de Acción:</b> Desarrollar el Plan de Gestión de Euskera 2024-2025						
 <span>100,00 %</span>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>153.246,06</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>3.1 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión General	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.2 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Área de la Diputada General	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.3 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Sostenibilidad	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>3.4 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Cuidados y Políticas Sociales	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.5 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Gobernanza	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.6 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.7 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Movilidad, Turismo y Ordenación del Territorio	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.8 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Hacienda y Finanzas	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.9 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Infraestructuras Viarias	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.10 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Equilibrio Territorial Verde	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>3.11 Acción</b> Implementar el Plan de Gestión del Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4. Línea de Acción:</b> Gestionar el servicio de traducción e interpretación						
						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>554.355,04</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>4.1 Acción</b> Realizar los trabajos de traducción	208.971,90			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4.2 Acción</b> Realizar los trabajos de interpretación	97.520,22			01/01/2025	31/12/2025	
<b>4.3 Acción</b> Gestionar los trabajos de traducción e interpretación	233.931,46			01/01/2025	31/12/2025	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>4.4 Acción</b> Analizar los flujos de traducción	13.931,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5. Línea de Acción:</b> Trabajar transversalmente la política lingüística en el Plan Estratégico de la Diputación						
 <p>100,00 %</p>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>188.908,98</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>5.1 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 1 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.2 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 2 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.3 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 3 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.4 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 4 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.5 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 5 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.6 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 6 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.7 Acción</b> Desarrollar el objetivo estratégico 2.5 el la mesa técnica 7 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.8 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 8 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.9 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 9 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.10 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 10 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>5.11 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 11 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.12 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 12 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	
<b>5.13 Acción</b> Trabajar la visión lingüística el la mesa técnica 13 del Plan Estratégico	14.531,46			01/01/2025	31/12/2025	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a la participación a nivel social y político

**Descripción detallada de la necesidad:**

1 Subvenciones

La acción Ec.10.1.2. del plan se materializa mediante nuestro programa de subvenciones.

Son perceptoras: empresas 30 %; asociaciones 50 %; entidades locales 18,5 %; personas 0,5 %.

Para su aprobación, elaboramos un informe previo sobre la aplicación de la perspectiva de género. Seguimos las pautas normativas establecidas en la ley en cuanto a las prohibiciones y criterios. En la normativa específica, valoramos la implantación en los proyectos de una perspectiva de igualdad de género, en todas las líneas de ayuda. Además, cuando la materia de la ayuda lo permite, se establecen exclusiones a proyectos con sesgo sexista.

El programa de subvenciones supone un 75 % de nuestro presupuesto global (incluido el capítulo 1).

2 En cuanto al resto de acciones del III. Plan de Igualdad, se definen mediante su categorización.

<b>Cuantificación:</b>	165.515,92	( 0,99 % )
<b>Cred.Pago:</b>	80.813,43	( 0,98 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	84.702,49	( 1,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	( 100,00 % )	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	
Em.OO.9.2. Promover el protagonismo de las mujeres en todas las acciones y propuestas culturales (artísticas, festivas, conmemorativas, deportivas y las realizadas en el ámbito de la normalización lingüística del euskera).	Em.9.2.1. Puesta en marcha de medidas de acción positiva para aumentar la participación y toma de decisiones de las mujeres tanto en espacios festivos, como en la producción artística, literaria y audiovisual.	( 100,00 % )	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	( 100,00 % )	



--

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Nuestra dirección se ocupa de planificar y guiar la gestión lingüística general de la DFG, siguiendo las directrices marcadas por el Gobierno Vasco.

### Categoría

### Cómo

#### 1.- Euskararen kudeaketa orokorra

Promoviendo que las prácticas en las empresas sean en euskera

Trabajando en colaboración entre todos los agentes de la comarca

Abriendo nuevas reflexiones y líneas de investigación

Inciando experiencias pilotos

Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera

Mediante el grupo promotor del departamento

Lan-mahaian teknikari batek parte hartuz

Participando un técnico el mesa de trabajo

Participando un técnico el mesa de trabajo

Las acciones de gestión están al servicio de la dirección que trabaja por la igualdad lingüística

Con la presencia de un representante de la dirección

Con la asistencia de un representante de la dirección

Con la asistencia de un técnico de la dirección

#### 2.- Lidergoa

Promoviendo que los responsables de los partidos políticos reflexionen conjuntamente

Abriendo una vía de colaboración con el centro Hitz

Abriendo una vía de colaboración con la Facultad de Derecho de la UPV

Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera

Categoría	Cómo
3.- Langileak	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
4.- Hizkuntza-gaitasuna	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
5.- Euskararen erabilera sustatzeko strategiaren komunikazioa	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
	Las acciones de gestión están al servicio de la dirección que trabaja por la igualdad lingüística
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak
7.- Irudia	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
8.- Herritarrekiko harremanak	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
	En el marco del Plan de Gestión Lingüística del Departamento, se identificarán los contratos y/o subvenciones citados y se elaborarán las cláusulas lingüísticas específicamente previstas para los mismos
9.- Barne-harremanak	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
10.- Kanpo-harremanak	Fortaleciendo la cooperación entre los ayuntamientos y la DFG
	Ekintzaren berariazko helburua da euskararen berdintasuna sustatzea
11.- Prestakuntza	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
12.- Baliabide informatikoak	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
13.- Sortze-hizkuntza	Es objetivo propio de la acción promover el uso del euskera
	Mediante el desarrollo de la aplicación y la colaboración entre traductores y técnicos



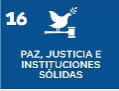
ODS


**Descripción detallada de la necesidad:**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no contemplan específicamente las lenguas y las culturas. No obstante, nuestras funciones pueden incluirse, de modo general, en el objetivo 10 (reducción de desigualdades). El objetivo estratégico 2.5 del Plan Estratégico, "El uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida", está relacionado con los objetivos 9 y 10 y la política transversal, "Que la actividad de la Diputación sea desde el euskera y en euskera", con los objetivos 10 y 17.

**Cuantificación:** 16.740.501,00 ( 100,00 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad  Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<b>6.965,73</b>	
<b>Meta</b>	4.4X - Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del aprendizaje.	6.965,73	
<b>Líneas de acción</b>			
Gestionar los recursos humanos		6.965,73	
	8-Trabajo decente y crecimiento económico  Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>20.897,19</b>	
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	20.897,19	
<b>Líneas de acción</b>			
Gestionar los recursos humanos		20.897,19	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas  Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<b>58.225,84</b>	
<b>Meta</b>	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	58.225,84	
<b>Líneas de acción</b>			
Desarrollar la estrategia del servicio		16.431,46	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Gestionar los recursos económicos		27.862,92	
Gestionar la comunicación del servicio		13.931,46	
	18-Diversidad cultural y lingüística	<b>8.184.163,24</b>	<b>8.470.249,00</b>
18-Diversidad cultural y lingüística			
<b>Meta</b>	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	8.184.163,24	8.470.249,00
<b>Líneas de acción</b>			
Garantizar la transmisión y el uso del euskera como lengua de cohesión social.		6.425.416,32	8.470.249,00
Para la revitalización del euskera crear e impulsar un nuevo paradigma que conecte el euskera, el ámbito socioeconómico y el territorio y promover de forma colaborativa iniciativas experimentales eficaces, poniendo en marcha aquéllas escalables.		96.373,15	
Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.		481.165,95	
Gestionar la comunicación del servicio		47.862,92	
Gestionar las relaciones institucionales		41.794,38	
Trabajar los criterios lingüísticos		13.931,46	
Desarrollar el Plan de Uso del Euskera 2023-2027		181.108,98	
Desarrollar el Plan de Gestión de Euskera 2024-2025		153.246,06	
Gestionar el servicio de traducción e interpretación		554.355,04	
Trabajar transversalmente la política lingüística en el Plan Estratégico de la Diputación		188.908,98	
<b>Total</b>		<b>8.270.252,00</b>	<b>8.470.249,00</b>





**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.323.338,00	1.393.146,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	802.924,00	756.229,00	100.000,00				100.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.251.187,00	5.719.537,00	3.633.709,00	3.215.393,00	1.446.927,00		8.296.029,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>7.377.449,00</b>	<b>7.868.912,00</b>	<b>3.733.709,00</b>	<b>3.215.393,00</b>	<b>1.446.927,00</b>		<b>8.396.029,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	609.750,00	401.340,00	74.220,00				74.220,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>609.750,00</b>	<b>401.340,00</b>	<b>74.220,00</b>				<b>74.220,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>7.987.199,00</b>	<b>8.270.252,00</b>	<b>3.807.929,00</b>	<b>3.215.393,00</b>	<b>1.446.927,00</b>		<b>8.470.249,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	376.149,42	1.016.996,58			376.149,42	1.016.996,58
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	505.929,00	250.300,00	100.000,00		605.929,00	250.300,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.719.537,00		8.296.029,00		14.015.566,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>6.601.615,42</b>	<b>1.267.296,58</b>	<b>8.396.029,00</b>		<b>14.997.644,42</b>	<b>1.267.296,58</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	401.340,00		74.220,00		475.560,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>401.340,00</b>		<b>74.220,00</b>		<b>475.560,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>7.002.955,42</b>	<b>1.267.296,58</b>	<b>8.470.249,00</b>		<b>15.473.204,42</b>	<b>1.267.296,58</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2024	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.010.394,00	1.010.394,00	1.010.394,00
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.010.394,00</b>	<b>1.010.394,00</b>	<b>1.010.394,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>1.010.394,00</b>	<b>1.010.394,00</b>	<b>1.010.394,00</b>